

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.

En la ciudad de San Ignacio, a los 17 días del mes de Junio del año 2024, en la Oficina de Excelencia, Formación y Redes Educativas de la UGEL San Ignacio, ubicado en Av. Chililique N°330 – San Ignacio, a las 3:00 pm, se reunió El Comité de Selección integrado por la Presidenta Titular Lic. MARÍA SONIA CORONADO NÚÑEZ, Titular Miembro1, Mg. CLEVER ANTONIO FUENTES RAMÍREZ, y Miembro Suplente2 Tap. JESSENIA ANTUANETH RIOFRIO RODRIGUEZ, por encontrarse de vacaciones la Titular Miembro2 – Tap DERCY YANEL AGUILAR NÚÑEZ, según Memorando N°1119-2024/GR.DRE-CAJ/UGEL-SI/UPER/D, designados mediante Resolución Directoral U.G.E.L N°3093-2024-GR.CAJ-DRE/UGEL SI., encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.**

I.- ANTECEDENTES

Con fecha 05/06/2024, se convocó a través del SEACE el procedimiento de selección denominado ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04 - AS-SM-4-2024-UGEL.SI-1, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.**

Con el saludo de la Presidenta del Comité de Selección se dio inicio al presente acto, previo a la apertura de las ofertas, se verificó la lista de participantes que se inscribieron en forma electrónica para el presente proceso de selección, teniendo el siguiente detalle:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	Proveedor con RUC	10068624369	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	2024-06-10 18:00:45.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10094826051	MURRUGARRA NUÑEZ LUIS EDGARDO	2024-06-06 06:30:50.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10407193151	CERCADO TARRILLO LENIN ARQUIMEDES	2024-06-13 22:51:59.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10411784377	CASAS HUINGO MANUEL TIOFILO	2024-06-13 23:00:38.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	2024-06-09 23:49:34.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10462288641	SANTOS ZUASNABAR JHON KENEDY	2024-06-11 17:26:47.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20487099822	AGENCIA DE PUBLICIDAD CREATIVE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-06 18:58:10.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20512626972	LLONTOP REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2024-06-12 18:27:41.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-06-08 14:38:25.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20600739388	LAMS TOYS E.I.R.L.	2024-06-11 01:32:26.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20602568301	GAZ SOLUCIONES TOTALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-10 19:07:41.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20604189455	FREE INNOVATION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FREE INNOVATION E.I.R.L.	2024-06-12 23:01:30.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20605348646	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	2024-06-11 12:16:51.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20607251356	GRUPO QUEZADA E.I.R.L.	2024-06-09 17:38:03.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20609826933	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	2024-06-11 20:47:29.0	Válido

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE SAN IGNACIO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04- AS-SM-4-2024-UGEL.SI-1

16	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	2024-06-10 07:30:20.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2024-06-11 17:03:36.0	Válido

De las cuales se han presentado las propuestas en el siguiente orden:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA SAN IGNACIO
Nomenclatura : AS-SM-4-2024-UGEL.SI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
01	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.				
20512626872	LLONTOP REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.		14/06/2024	18:46:43	Electronico
20605346646	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.		14/06/2024	21:07:57	Electronico
20602566301	GAZ SOLUCIONES TOTALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		14/06/2024	22:10:26	Electronico
20609826933	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.		14/06/2024	22:33:53	Electronico
20600739388	LAMS TOYS E.I.R.L.		14/06/2024	23:01:24	Electronico

II. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Luego de haber verificado las propuestas presentadas, se procede a descargar los archivos conforme al orden de presentación de ofertas.

Se procede de acuerdo a lo estipulado en las bases integradas y el Numeral 73.2. Artículo 73 Para la admisión de las ofertas, el Comité de Selección verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d), e), f), g) del artículo 52 y determina si las ofertas las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia solicitadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE SAN IGNACIO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04- AS-SM-4-2024-UGEL.SI-1

ANEXO 1. CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS					
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	ITEM1	ITEM3	ITEM2	ITEM4	ITEM2
	CORPORACION ROQUESA	LAMS TOYS E.I.R.L.	LLONTOP REPRESENTACIONES Y	CORPORACION LILEJI	GAZ SOLUCIONES TOTALES
E.I.R.L.		SERVICIOS GENERALES S.A.C.	E.I.R.L.	SOIEDAD ANONIMA	
RUC N°	RUC N°	RUC N°	RUC N°	RUC N°	
20609826933	20600739388	20512626972	20605348646	20602568301	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) Anexo N°06 En el caso de procedimientos convocados a SUMA ALZADA, debe adjuntar el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexo N°08 Experiencia del postor en la especialidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO N°10- Solicitud de Bonificación del diez por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ACREDITACION REMYPE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
RESULTADO DE LA ADMISION	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

III. EVALUACION DE LAS OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas admitidas para determinar el orden de prelación de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74. Evaluación de las ofertas: 74.1. La evaluación de la oferta consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

ANEXO N°02-CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

POSTORES		RUC	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
ITEM	RAZON SOCIAL				ANEXO 10 (5%)	TOTAL	
1	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L..	20609826933	81,451.80	100	5	105	PRIMER LUGAR
2	LAMS TOYS E.I.R.L.	20600739388	83,000.00	98.13	4.91	103.04	SEGUNDO LUGAR
3	LLONTOP REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20512626972	85,250.00	95.54	4.78	100.32	TERCER LUGAR
4	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	20605348646	113,000.00	72.08	3.60	75.69	CUARTO LUGAR
5	GAZ SOLUCIONES TOTALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602568301	151,934.40	53.61	2.68	56.29	QUINTO LUGAR

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS.

A continuación, se procede a la Calificación, conforme a lo establecido en el Artículo 75. Calificación, 75.1. Luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

ANEXO N°03-CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ANEXO 3. CALIFICACION DE OFERTAS						
REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEMS
		CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	LLONTOP REPRESENTACIONES Y	LAMS TOYS E.I.R.L.	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	GAZ SOLUCIONES TOTALES SOCIEDAD ANONIMA
		RUC N°	RUC N°	RUC N°	RUC N°	RUC N°
		20609826933	20512626972	20600739388	20605348646	20602568301 20487831477
A	CAPACIDAD LEGAL					
	HABILITACIÓN					
	REGISTRO DE CONTRIBUYENTE RUC, EN LA ACTIVIDAD MATERIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
	Acreditación: Copia simple de ficha Ruc	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
	Autorización Sanitaria emitida por DIGESA; Ficha Técnica del Producto Ofertado	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
	<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Dieciséis Mil y 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes Se considera bienes similares a los siguientes: Material de Concreto, Materiales didácticos de Pronoel, Al objeto de la convocatoria.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo</p>	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
	Acreditación:	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA
	<p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>					
RESULTADOS DE CALIFICACION		CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

Después de la calificación de ofertas, el Comité de Selección aprueba por unanimidad; los resultados de Admisión, Calificación y Evaluación de ofertas conforme al siguiente cuadro de méritos:

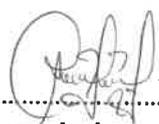
RESULTADOS FINALES						
ITEM	NOMBRE	RUC	PRECIO s/.	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
01	CORPORACION ROQUESA E.I.R.L.	20609826933	81,451.80	105	PRIMER LUGAR	CALIFICA
02	LAMS TOYS E.I.R.L.	20600739388	83,000.00	103.04	SEGUNDO LUGAR	CALIFICA
03	LLONTOP REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20512626972	85,250.00	100.32	TERCER LUGAR	CALIFICA
04	CORPORACION LILEJI E.I.R.L.	20605348646	113,000.00	75.69	CUARTO LUGAR	CALIFICA
05	GAZ SOLUCIONES TOTALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602568301	151,934.40	56.29	QUINTO LUGAR	CALIFICA

Después de los resultados obtenidos, el comité de Selección procede a **OTORGAR LA BUENA PRO** de la Adjudicación Simplificada N°04-AS-SM-4-2024-UGEL.SI-1, primera convocatoria, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA 180 PRONOEIS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO.**

Dando por terminado el acto, pasando a firmar en señal de conformidad siendo las 5:23 pm. del día 17 de Junio del 2024.


.....
María Sonia Coronado Núñez
Presidente Titular


.....
Clever Antonio Fuentes Ramírez
Miembro Titular1


.....
Jessenia Antuaneth Riofrio Rodríguez
Miembro Suplente2